

## ACUERDO

Que se emite en Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las **CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, por el titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, **a través de la titular de la Subdirección de Juzgados Cívicos**, dependencia encargada de recibir los documentos de las y los aspirantes que acudan a la convocatoria emitida a **LA CIUDADANÍA DE ECATEPEC DE MORELOS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE 9 (NUEVE) PLAZAS PARA EL CARGO DE JUEZA O JUEZ CÍVICOS, 9 (NUEVE) PLAZAS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA O SECRETARIO CÍVICO Y 9 (NUEVE) PLAZAS PARA OCUPAR EL CARGO DE FACILITADORA O FACILITADOR**, en los siguientes términos: - - - - -

## ANTECEDENTES

I. Que, a través del Portal Oficial del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se publicó en fecha diez de abril del año dos mil veintiséis, para conocimiento general, la convocatoria emitida a **LA CIUDADANÍA DE ECATEPEC DE MORELOS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE 9 (NUEVE) PLAZAS PARA EL CARGO DE JUEZA O JUEZ CÍVICOS, 9 (NUEVE) PLAZAS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA O SECRETARIO CÍVICO Y 9 (NUEVE) PLAZAS PARA OCUPAR EL CARGO DE FACILITADORA O FACILITADOR**, aprobada y autorizada en el acuerdo número **071/2026** dictado en la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de abril del año en curso. - - - - -

II-. Que, el periodo de difusión de la Convocatoria abierta para la selección y designación de las y los Jueces Cívicos, las y los Secretarios Cívicos y de las o los Facilitadores del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, inicio con la publicación de la Convocatoria, en fecha diez de abril del año dos mil veintiséis, a través del portal oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en específico en el link o liga - **<https://ecatepec.gob.mx/convocatoria-juezas-y-jueces-civicos-2026/>** en los estrados físicos de esta Secretaría del Ayuntamiento y en las oficinas de los propios Juzgados Cívicos del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. - - - - -

III. Que, de conformidad con la bases establecidas en la Convocatoria, es importante señalar que en las mismas se establece una secuencia lógica de las etapas del proceso para la selección y designación de las y los Jueces Cívicos, las y los Secretarios Cívicos y de las o los Facilitadores del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a saber: requisitos, del registro, de la paridad de género, del proceso de selección, de la designación, de la toma de protesta y vigencia del cargo y de la protección de datos personales, con la finalidad de seleccionar a las personas mejor acreditadas en las evaluaciones respectivas. - - - - -

IV. De conformidad con la **Base Cuarta** de la Convocatoria inciso **A**, posterior a la verificación de la documentación, el día 23 de abril del año en curso, se publicará en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, en la página oficial del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos y en medios electrónicos oficiales, el acuerdo mediante el cual se determinan los aspirantes que cumplieron y los que no cumplieron con los requisitos señalados en la presente convocatoria. Así mismo contendrá la sede, horario y fecha correspondientes para la entrevista y el examen de selección.- - - - -

## CONSIDERANDO

### COMPETENCIA

A.- Esta Secretaría del Ayuntamiento, a través de la **Subdirección de Juzgados Cívicos**, es competente para conocer del presente asunto, de conformidad con el artículo transitorio **PRIMERO**, de la convocatoria emitida a **LA CIUDADANÍA DE ECATEPEC DE MORELOS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE 9 (NUEVE) PLAZAS PARA EL CARGO DE JUEZA O JUEZ CÍVICOS, 9 (NUEVE) PLAZAS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA O SECRETARIO CÍVICO Y 9 (NUEVE) PLAZAS PARA OCUPAR EL CARGO DE FACILITADORA O FACILITADOR**, en el cual se establece que lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Secretaria del Ayuntamiento **a través de la Subdirección de Juzgados Cívicos** de Ecatepec de Morelos, conforme a las disposiciones aplicables a la materia.-----

B.- Que, como se encuentra establecido en la **BASE CUARTA** incisos **A y B** de la convocatoria, el día 23 de abril del año en curso, se publicará en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, en la página oficial del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos y en medios electrónicos oficiales, el acuerdo mediante el cual se determinan los aspirantes que cumplieron y los que no cumplieron con los requisitos señalados en la presente convocatoria. Así mismo contendrá la sede, horario y fecha correspondientes para la entrevista, el examen de selección y los temas en los cuales se basará el examen respectivo.-----

C.- En base al considerando anterior, los aspirantes que cumplieron y los que no cumplieron con los requisitos señalados, se mencionan a continuación:-----

### ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS

No.	FOLIO	NOMBRE	OBSERVACIONES
01	SHA/SJC/FACILITADOR/01/2026	FRANCISCO JAVIER BECERRIL CACIQUE	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G) y E)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
02	SHA/SJC/FACILITADORA/02/2026	KARLA DANIELA DOMINGUEZ MARIN	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G) y E)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
03	SHA/SJC/FACILITADORA/03/2026	SHARON ESPERANZA PAREDES PAREDES	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G) y E)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
04	SHA/SJC/FACILITADORA/04/2026	FLAVIO CESAR CEPEDA RAMIREZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G) y E)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

05	SHA/SJC/FACILITADORA/05/2026	MILDRED JACQUELINE MARTINEZ ESCOTO	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G) y E)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
06	SHA/SJC/SECRETARIA/01/2026	ARGELIA GONZALEZ PÉREZ	SIN OBSERVACIONES
07	SHA/SJC/SECRETARIO/02/2026	OCTAVIO EDMUNDO GUERRERO FERNÁNDEZ	SIN OBSERVACIONES
08	SHA/SJC/SECRETARIO/03/2026	EDGAR CANO RAMÍREZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
09	SHA/SJC/SECRETARIO/04/2026	EDGAR MAURICIO MAYA GONZÁLEZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
10	SHA/SJC/SECRETARIO/05/2026	JOSE ALBERTO VITE LÓPEZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
11	SHA/SJC/SECRETARIA/06/2026	JOSELYN ALEJANDRA CRUZ RODRÍGUEZ	SIN OBSERVACIONES
12	SHA/SJC/SECRETARIO/07/2026	JONATHAN DANIEL CEDILLO HUERTA	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
13	SHA/SJC/JUEZA/01/2026	IRMA ITZEL MÉNDEZ BENITEZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
14	SHA/SJC/JUEZ/02/2026	RICARDO ALCANTARA DE LA ROSA	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
15	SHA/SJC/JUEZ/04/2026	LUIS FELIPE MENDEZ SILVA	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
16	SHA/SJC/JUEZA/05/2026	JOCELYN GARCIA VITE	SIN OBSERVACIONES
17	SHA/SJC/JUEZA/06/2026	LAURA ELOISA GARCIA AGUILERA	SIN OBSERVACIONES
18	SHA/SJC/JUEZ/07/2026	JONATHAN REYES VILLFAÑA	SIN OBSERVACIONES
19	SHA/SJC/JUEZA/010/2026	TANIA ELIZABETH MARTINEZ PÉREZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO <b>G)</b> BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

20	SHA/SJC/JUEZ/011/2026	JAVIER PONCE ZULETA	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO G) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
21	SHA/SJC/JUEZA/012/2026	DULCE LILIANA RAMÍREZ GÁNDARA	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO G) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
22	SHA/SJC/JUEZA/013/2026	AIDE MONROY ZAMUDIO	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO G) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
23	SHA/SJC/JUEZA/014/2026	ZUGEIL NAYELI GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO G) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
24	SHA/SJC/JUEZ/015/2026	HUGO MORALES GUERRERO	SIN OBSERVACIONES
25	SHA/SJC/JUEZ/016/2026	DANIEL ALEJANDRO ESCOBAR MORALES	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO G) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
26	SHA/SJC/JUEZA/017/2026	MARIA TERESA SANTOS HUERTA	SIN OBSERVACIONES
27	SHA/SJC/JUEZ/018/2026	LUIS GILBERTO AVILA GUTIERREZ	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO G) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.
28	SHA/SJC/JUEZA/019/2026	ZAIRA SELENE CAMARGO BALDOVINO	A RESERVA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL INCISO G) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA.

**ASPIRANTES QUE NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS**

No	FOLIO	NOMBRE	OBSERVACIONES
01	SHA/SJC/SECRETARIO/08/2026	DIANA LIZBETH JUAREZ SEDEÑO	INCUMPLIMIENTO AL INCISO C) DE BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA
02	SHA/SJC/JUEZ/03/2026	JORGE LUIS ORTIZ ISLAS	INCUMPLIMIENTO AL INICISO G), BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA
03	SHA/SJC/JUEZ/08/2026	JUAN BENITEZ DE LA ROSA	INCUMPLIMIENTO AL INICISO G), BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA
04	SHA/SJC/JUEZA/09/2026	KARLA PATRICIA ERAZO GONZALEZ	INCUMPLIMIENTO AL INICISO H), BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA

05	SHA/SJC/JUEZ/20/2026	JESUS CAMACHO SANCIPRIAN	INCUMPLIMIENTO AL INICISO G), y D) BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA
----	----------------------	-----------------------------	--------------------------------------------------------------------------

En base a lo anterior y toda vez que existe razón fundada, motivada y congruente para la emisión del presente acuerdo, esta Subdirección de Juzgados Cívicos. -----

### RESOLVIÓ

**PRIMERO.** – Con fundamento en lo establecido en los **CONSIDERANDOS B Y C** del presente acuerdo los aspirantes que cumplieron y los que no cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria, son los que se encuentran en los cuadros respectivos del considerando **C**. ----

**SEGUNDO.** - Los aspirantes que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria mencionada, deberán presentarse por lo menos con una hora de anticipación al **interior de las oficinas que ocupa el "Salón Morelos" ubicado en la segunda planta del Palacio Municipal, sito en: Av. Juárez, S/N, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, Cp. 55000** a las Diez horas con cero minutos (10:00) del día del **veintisiete (27) de abril de año dos mil veintiséis (2026)** para la entrevista y el examen de selección, que se basara en los temas mencionados en el inciso B de la Base Cuarta de la misma convocatoria. -----

**SEGUNDO.** - **PUBLIQUESE**, en el portal Oficial del Gobierno Municipal, para lo cual se deberá remitir el presente a la Secretaría del Ayuntamiento, quien a su vez mediante oficio de estilo dirigido a la Dirección de Comunicación Social ordenará dicha publicación, así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en los Juzgados Cívicos, para conocimiento general y de las y los aspirantes. -----

Así lo acordó y firma, la titular de la Subdirección de Juzgados Cívicos, de conformidad con la convocatoria de mérito, en la fecha y hora señalada. -----

"MUNICIPIO DEL CAMBIO CON HONESTIDAD"

Lic. Claudia Cervantes Hernández



Subdirectora de Juzgados Cívicos  
Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento de  
Ecatepec de Morelos, Estado de México  
Administración Pública Municipal  
2025-2027.